

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Preven para mañana la definición de ternas

Preparan en CJC ternas de fiscalías

Quedará disuelto
el Consejo Judicial
tras la definición
de los aspirantes

EDUARDO CEDILLO

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) prepara la designación de ternas para encabezar las fiscalías especializadas en Atención a Delitos Electorales y Contra la Extorsión.

Ayer, emitió una convocatoria para mañana, en lo que podría ser su última sesión con la intención de definir los seis perfiles que aspirarán a ambos cargos.

“A fin de, en primer lugar, imponernos de los resultados de los exámenes de control de confianza y, posteriormente, votar por las dos ternas que vamos a proponer directamente al Congreso”, informó el presidente del Consejo, Jorge Nader.

Tras meses de proceso de selección y deliberación, hoy recibirán los resultados de los exámenes de control de confianza.

“Vamos a abrir el sobre con los resultados, en ese momento vamos a imponernos todos del contenido y, posteriormente, pasaremos a la votación. Primero la terna para alguna de las fiscalías especializadas y, posteriormente, para la siguiente”, explicó.

Aunque esta vez las pruebas fueron realizadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y no la Guardia Nacional, como ocurrió en

el proceso para la titular de la Fiscalía General de Justicia, Nader afirmó que la metodología no cambió.

“Los resultados nos van a arrojar luz sobre todos los aspectos que implica una evaluación de esta naturaleza. En cuanto a protocolos, tipo de exámenes, perfil, es lo mismo”, detalló.

A diferencia del proceso pasado, esta vez no hubo retrasos en la presentación de resultados.

En esta ocasión las ternas no pasarán por la Jefatura de Gobierno, sino que, en su lugar, se remitirán a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; una vez avalados los titulares por el Pleno, el Consejo será disuelto.

“Nosotros ya cumpliremos nuestra tarea y habremos, posteriormente de emitir los informes respectivos, a declarar la disolución del Consejo”, afirmó.

Durante enero, el CJC realizó una serie de entrevistas a todos los perfiles que pasaron el primer filtro en el proceso de elección.

Una vez completadas las entrevistas, se preseleccionaron candidatos para encabezar las fiscalías especializadas para, posteriormente, realizar las pruebas de confianza entre el 22 y el 31 de enero.

Para ello, se requirió la coordinación de la dependencia federal con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez.

Se tenía proyectada la entrega de resultados para hoy y, de acuerdo con el consejero presidente, estarán a tiempo para lograr una deliberación final.

Jorge Nader, presidente del CJC

“ (Se convoca) a fin de, en primer lugar, imponernos de los resultados de los exámenes de control de confianza y, posteriormente, votar por las dos ternas”.



Seguimos avanzando con resultados en la construcción de comunidades seguras: Casarín

En una semana se activaron 7 dispositivos de seguridad, se atendieron 76 fugas, se instalaron 16 luminarias, se recolectaron 25 toneladas de basura

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, se reunió con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con el objetivo de continuar con la construcción de territorios de paz en dicha demarcación.

“Construyamos una comunidad unida y fuerte. Juntas y juntos, podemos hacer de nuestro entorno un lugar más seguro, solidario y resiliente. Con trabajo diario, lograremos espacios donde todas y todos los Obregonenses vivan tranquilos”, precisó el alcalde en sus redes sociales.

López Casarín aseguró que el trabajo en equipo es clave para fortalecer la seguridad, por lo que se tiene coordinación con la Guardia Nacional, el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y su titular, Pablo Vázquez; así como con la Fiscalía General de Justicia de la capital.

“Seguimos avanzando con resultados en la construcción de comunidades seguras y territorios de paz, trabajando de manera coordinada con nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada; el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez; la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía CDMX y la Guardia Nacional”, celebró López Casarín.

OPERATIVOS DE SEGURIDAD SE REALIZAN DIARIAMENTE

Casarín también informó que durante la última semana se lograron avances importantes en la demarcación.

“Como todos los días, realizamos operativos de seguridad, atendimos fugas y recolectamos basura. También activamos medidas preventivas ante la temporada de incendios y seguimos mejorando calles y banquetas para el bienestar de todas y todos los obregonenses”, precisó en un mensaje a través de redes sociales.

Detalló que se activaron 7 dispositivos de seguridad, en los que colaboró Sedena, la Guardia Nacional y la SSC; se atendieron 76 fugas, se instalaron 16 luminarias, se recolectaron 25 toneladas de basura (de tiraderos clandestinos).

También se limpiaron 1.2 kilómetros de brechas contra fuego, se repararon 168 metros cuadrados de banquetas y se rehabilitaron 39.7 m² de concreto hidráulico; se bachearon más de 2 mil 370 m² de carpeta asfáltica; se realizaron 13 acciones de desazolve, trabajos de deconstrucción en el mercado Bonilla Fernández y se impartieron 3 cursos de primeros auxilios al personal de la alcaldía.

EN UNA SEMANA

Se activaron
7 dispositivos de seguridad

Se atendieron
76 fugas

Se instalaron
16 luminarias





El alcalde de ÁO aseguró que los delitos van a la baja en la demarcación.



Crean conciencia entre policías contra violencia

/RODRIGO CEREZO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, como parte del activismo social que se realiza en conmemoración del Día Naranja que se efectúa cada día 25 de cada mes para generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, con capacitaciones.

Para ello, realizó la conferencia “Profesionalización de las Mujeres Policías” en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

En esta ocasión la ponencia estuvo a cargo de la Directora Seguridad Escolar (Use), Narcisca Peláez Juárez, quien habló de su trayectoria dentro de la Policía Capitalina y de cómo ella como mujer a base de esfuerzo y trabajo se hizo un camino para sobresalir en la SSC, ante más de 400 ca-

detes de la Generación 294 de la Universidad de la Policía.

La funcionaria con 48 años dentro de la SSC, planteó cómo fueron sus inicios en esta dependencia y lo difícil que fue para las primeras mujeres policías demostrar que eran capaces de ocupar un puesto de mando en la corporación.

Peláez Juárez habló de su experiencia en las diferentes áreas de la SSC en las que ha prestado su servicio desde la Policía Femenil y de cómo fue parte de la primera generación de instructores de la ahora Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

También, comentó sobre su paso por los sectores policíacos, donde destacó que durante 10 años estuvo a cargo de cuatro cuadrantes del Centro Histórico, asimismo como se desempeñó como Jefa de Unidad Departamental, Subdirectora y Directora de seis sectores entre los que se encuentran Mixquic, Quiroga, Lindavista, Granjas y Hormiga.

Comentó a los futuros policías de la SSC, qué es de lo que se tienen que enfrentar al momento de integrarse a sus labores y los

animó a trabajar para que puedan llegar alto en esta institución.

Al término de la exposición, la Comisaria Jefa dispuso algunas dudas que tenían los cadetes, quienes en todo momento mostraron gran interés por esta ponencia debido a que son temas importantes para su formación como policías.



SORORIDAD.

Mujeres que pertenecen a la SSC recibieron pláticas sobre el apoyo que deben brindar a las mujeres en caso de peligro.



DE LA FRANELA AL CRIMEN

A las personas detenidas por cuidar autos en la calle de forma irregular, cada vez más se les liga con robos, narcomenudeo y extorsión. **Comunidad / 18**

REGULACIÓN EN PUERTA

FRANELEROS PASAN

DE FALTA CÍVICA A LOS DELITOS

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La remisión de franeleros al juzgado cívico aumentó más de 500%, revelan datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). En 2023 la Policía Auxiliar llevó a cabo 901 remisiones con 905 infractores, mientras que en 2024 se contabilizaron cinco mil 493 remisiones con cinco mil 510 infractores. Del 1 de enero al 16 de enero de este año suman 237 casos.

Además, el tema cobra otras dimensiones cuando se observa que entre los detenidos se encuentran personas que cuentan con antecedentes penales o que actualmente están ligados a investigaciones que van desde robos hasta narcomenudeo y extorsión.

Apenas el 16 de enero pasado, elementos de la Policía Auxiliar adscritos a

la alcaldía Cuauhtémoc detuvieron en la colonia Peralvillo a José "N", quien está relacionado en extorsiones a comerciantes de la zona, de acuerdo con locatarios.

Indicaron que el sujeto les cobra por "cuidar" sus autos, pero que si no pagaban los amenazaba hasta de muerte y señalaba que estaba relacionado con los de La Unión Tepito.

Hace dos meses elementos de la Policía Auxiliar en la alcaldía Cuauhtémoc remitieron a un sujeto apodado el *Yorch*, quien en 2022 recibió un disparo por parte de un elemento de la Guardia Nacional al que amagó con un arma para que le pagara por haberse estacionado en inmediaciones del Monumento a la Revolución.

También se han remitido a franeleros que cuentan con antecedentes de robos de autopartes, como Fernando "N", quien fue detenido en noviembre pasado

en calles de la alcaldía Benito Juárez y que en 2020 fue arrestado por el hurto de retrovisores.

En esa misma demarcación el *Chicarcas* fue remitido siete veces al Juzgado Cívico en 2024 y además cuenta con antecedentes penales por narcomenudeo.

"Sabemos que algunos son *halcones* o *proveedores* de estas cosas (drogas) que contaminan a los jóvenes", afirmó el diputado local Ricardo Rubio.

DE LA PROPINA A LA EXTORSIÓN

"Lo que sucede es que ya estas personitas están convertidas en extorsionados: si usted deja su carro y no paga, se lo rayan, le roban las llantas", abundó el legislador panista.

Un elemento policiaco refirió: "Se acercan y te cobran cuando te estacionas, pero si les dices que no,



puedes regresar y ya no tener retrovisores”.

Por ello, el legislador dijo que desde su bancada se trabaja en una iniciativa para que el apartar y cobrar por espacios públicos sea un delito y no sólo una infracción.

“Vamos a valorar y presentamos una iniciativa para que deje de ser sólo una infracción y pase al ámbito de la justicia penal”, indicó.

El 21 de enero pasado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, adelantó que su administración alista un proyecto para regularizar a los franeleros.

Durante un recorrido en inmediaciones del Hospital General se observó a franeleros fumando mariguana, situación de la que se quejaron los familiares de un paciente.

“Mire cómo se adueñan, nos tenemos que estacionar a tres calles porque aquí te cobran 200 pesos; mire cómo apartan los lugares con sus cajas”, dijo la mujer.

LA REINCIDENCIA ES NEGOCIO

Autoridades de la SSC señalaron que el incremento de las remisiones es un reflejo del aumento de la reincidencia, pues aseguraron que un franelero es detenido dos o tres veces al mes.

“Algunas alcaldías aprovechan a la Policía Auxiliar que contratan a la SSC para realizar operativos para recuperar espacios. Entonces ya tienen ubicadas las zonas donde operan los franeleros y van y los detienen varias veces; se vuelve un

ciclo debido a que no hay sanciones fuertes”, señaló un comandante.

Entre el 4 de octubre de 2024 y el 21 de enero de 2025, la alcaldía Miguel Hidalgo remitió 473 franeleros; Cuauhtémoc, 195, y Benito Juárez, 95.

Actualmente, la ley contempla sanciones de entre mil 141 y cuatro mil 149 pesos, así como arrestos de 13 a 24 horas o trabajo comunitario de seis a 12 horas.

El mando de la SSC explicó que dependiendo la zona y a veces el auto es como cobran los franeleros. Como ejemplo puso la Arena México, ubicada en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, donde se llevan a cabo eventos de lucha libre.

Calculó que cada franelero aparta los lugares de 30 autos al día con una ganancia de unos tres mil pesos, lo que representa el doble de la multa, por lo que le resulta redituable aún si lo detienen. Además, si cumple las horas de arresto no paga nada y su ganancia se queda intacta.

Este medio realizó un recorrido por inmediaciones de dicho recinto, donde trabajadores de restaurantes señalaron que sobre la calle Doctor Carmona y Valle, a un costado de la Arena, es donde se registra una alta problemática entre vecinos y franeleros.

“Ya es muy incómodo, porque inclusive los dueños de los domicilios no pueden estacionar sus vehículos o inclusive les piden cuota”, señaló David.

“Vienen entre seis y siete sujetos cada que hay luchas y si les dices algo, llegan 30 que ni son de aquí y a ver vuelve a decirles algo”, declaró un residente.

EL DATO

Propuesta del gobierno

El 21 de enero pasado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, adelantó que su administración alista un proyecto para regularizar a los franeleros, pero no ha dado detalles.

509

POR CIENTO

aumentó el número de remisiones de franeleros ante el juez cívico de 2023 a 2024, de acuerdo con la SSC.





VENUSTIANO CARRANZA



MIGUEL HIDALGO



Al exigir un monto económico a cambio de no hacerles daño a los vehículos, los acomodadores realizan una extorsión.



CUAUHTÉMOC

A LOS DETENIDOS
por realizar esta labor
irregular cada vez se les
vincula más con hechos que se
encuadran en tipos penales



El vigía

Un policía de la SSC vigila desde un pedestal a los peatones, en la esquina de Eje Central y la Calle Madero, en el Centro Histórico.





Alfredo Moreno

Echan ojo

CDMX.- La SSC colocó un pedestal para que un policía vigile desde lo alto a la gente que camina sobre el cruce peatonal de Eje Central y Madero, en el Centro Histórico. **STAFF**

#UNDETENIDO

PERSIGUEN A HOMBRE EN ESTADO DE EBRIEDAD

Este fin de semana se presentó una persecución en inmediaciones de una plaza comercial en la alcaldía Cuauhtémoc, donde elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto que lesionó a dos oficiales y causó daños a varios vehículos y dos patrullas.

Los hechos ocurrieron en la avenida Álvaro Obregón y calle Frontera, colonia Roma Norte, cuando varios ciudadanos le solicitaron apoyo a policías y se acercaron a un hombre, en aparente estado de ebriedad, que los agredía verbalmente.

Eso detonó la persecución, que terminó con el hombre de 38 años detenido, así como un vehículo rojo asegurado, y puesto a disposición ante el Ministerio Público. **REDACCIÓN**

31

DE ENERO
POR LA NO-
CHE SUCEDIÓ
EL HECHO.

FOTO: ESPECIAL



CHOCADO. El auto del responsable.



Detienen a hombre que atropelló a una persona

El lesionado resultó con traumatismo craneoencefálico leve

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que sus oficiales detuvieron a un automovilista que presumiblemente atropelló a una persona en la alcaldía Tláhuac.

El incidente ocurrió en las calles San Rafael Atlixco y José Bernal, en la colonia El Triángulo.

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente recibieron el reporte del atropellamiento y enviaron a los oficiales al lugar para atender los hechos.

Al llegar, los policías encontraron a la víctima en la cinta asfáltica, quien relató que un vehículo color azul lo había impactado mientras cruzaba la calle.

Los uniformados solicitaron los servicios de emergencia y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes diagnosticaron al lesionado con traumatismo craneoencefálico leve y fractura de tibia y peroné. La víctima fue trasladada a un hospital para su atención médica definitiva.

Mientras tanto, el conductor del vehículo, de 28 años de edad, fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. ●



El conductor del vehículo, de 28 años, fue capturado.



Cárcel por lesionar a dos policías

COLONIA ROMA

Los uniformados intentaron marcarle el alto, pero aceleró la marcha lo que generó una persecución que terminó hasta la alcaldía Benito Juárez

MARCO GAMBOA

El conductor de un automóvil que, posiblemente lesionó a dos oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y que causó daños a varios vehículos y dos patrullas, fue detenido tras una persecución que inició en la alcaldía Cuauhtémoc y culminó en el perímetro de Benito Juárez.

Los hechos ocurrieron en la avenida Álvaro Obregón y la calle Frontera, de la colonia Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde los uniformados realizaban labores de seguridad y prevención del delito, cuando varios ciudadanos le solicitaron su apoyo y señalaron a un hombre que se encontraba abordo de un vehículo de color rojo, quien, momentos antes, los agredía verbalmente.

En atención a la denuncia, los policías auxiliares se acercaron al vehículo pero, al darse cuenta de la presencia de los uniformados, el conductor del automóvil no obedeció las indicaciones, aceleró la marcha e impactó una patrulla, por ello le dieron seguimiento.

Durante la persecución, el hombre también causó daños a varios vehículos estacionados, hasta que fue interceptado en la avenida Cuauhtémoc y la calzada Casa del Obrero Mundial, de la colonia Piedad Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, donde también causó daños a otra patrulla y lesionó a dos oficiales.

Al bajar del vehículo al posible responsable, este le arrebató su radio portátil a un uniformado; derivado de todo lo anterior, varios ciudadanos que presenciaron los hechos comenzaron a agredirlo físicamente, por lo que, los policías intervinieron para resguardar la integridad física del hombre.

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) que acudieron al apoyo, atendieron a un policía de 44 años de edad, quien fue diagnosticado con desgarre en pierna izquierda y otro oficial de 47 años de edad que fue diagnosticado con desgarre de hombro derecho, sin que ninguno ameritara ser trasladado a un hospital.

En tanto, al posible implicado se le realizó una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual, se le aseguró el radio portátil que momentos antes arrebató al policía.

Por lo anterior, el hombre de 38 años de edad que, al parecer, se encontraba en estado etílico fue detenido, informado de sus derechos de ley, y puesto a disposición, junto con el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.



CORTESÍA: SSC CDMX



El hombre se encontraba presuntamente bajo estado etílico



RÁPIDO Y FURIOSO

Lesiona a polis y choca 2 patrullas

EL LOCO SUJETO TAMBIÉN DAÑÓ VARIOS AUTOS, TRAS UNA PERSECUCIÓN EN DOS ALCALDÍAS

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO. Efectivos de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto que lesionó a dos oficiales y causó daños a varios vehículos y dos patrullas, tras una persecución que inició en la alcaldía Cuauhtémoc y culminó en el perímetro de Benito Juárez.

Los hechos ocurrieron en la avenida Álvaro Obregón y la calle Frontera, de la colonia Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde los uniformados realizaban labores de seguridad y prevención del delito, cuando varios ciudadanos le solicitaron su apoyo y señalaron a un hombre que se encontraba abordo de un vehículo de color rojo, como quien, momentos antes, los agredía verbalmente.

En atención a la denuncia, los policías auxiliares se acercaron al vehículo, pero, al darse cuenta de la presencia de los uniformados, el conductor del automóvil no obedeció las indicaciones, aceleró la marcha e impactó una patrulla; por ello le dieron seguimiento.

Durante la persecución, el hombre también causó daños a varios vehículos estacionados, hasta que fue interceptado en la avenida Cuauhtémoc y la calzada Casa del Obrero Mundial, de la colonia Piedad Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, donde también causó daños a otra patrulla y lesionó a dos oficiales.

Al bajar del vehículo el responsable le arrebató su radio portátil a un uniformado; deri-

vado de todo lo anterior, varios ciudadanos que presenciaron los hechos comenzaron a agredirlo físicamente, por lo que los policías intervinieron para resguardar la integridad física del hombre.

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) que acudieron al apoyo atendieron a un policía de 44 años de edad, quien fue diagnosticado con desgarre en pierna izquierda, y a otro oficial de 47 años, diagnosticado con desgarre de hombro derecho, sin que ninguno ameritara ser trasladado a un hospital.

En tanto, al posible implicado se le realizó una revisión de seguridad, tras la cual se le aseguró el radio portátil que momentos antes arrebató al policía.

VA AL MP



El hombre, de 38 años de edad, que, al parecer, se encontraba ebrio fue detenido y puesto a disposición, junto con el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.





Se le botó la canica y causó destrozos



Caen 3 por robo de vehículos de alta gama

Policías capitalinos les encontraron llaves de los autos, mochilas y celulares

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tres jóvenes fueron detenidos por robar vehículos de alta gama del valet parking de un hotel en la zona comercial de Santa Fe, en la alcaldía Cuajimalpa.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina detalló que efectivos de la policía detuvieron a tres hombres posiblemente relacionados con el robo de dos automóviles de alta gama resguardados en el estacionamiento.

Según el comunicado, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente reportaron el robo de los vehículos y ubicaron en tiempo real uno de ellos.

Los policías acudieron al lugar y detuvieron a los sospechosos, quienes portaban llaves de vehículos, mochilas y teléfonos celulares.

Los detenidos, de 18 y 21 años de edad, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para determinar su situación legal y realizar las investigaciones del caso. ●



Los detenidos, de 18 y 21 años, fueron puestos a disposición del MP.



SANTA FE

Detienen a dos por robar autos en hotel

POR IVÁN MEJÍA

Tres sujetos que robaron dos vehículos del estacionamiento del hotel Marriott ubicado en Lomas de Santa Fe, en la alcaldía Cuajimalpa, fueron detenidos y los autos fueron recuperados.

Reportes policíacos señalan que ayer agentes de la Policía de la Ciudad de México fueron alertados del hurto de dos automóviles, un Audi A5 y un Prius Toyota.

En coordinación con operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, los oficiales ubicaron a uno de los vehículos circulando en el cruce de las calles Juárez y José María Castorena, en la colonia Cuajimalpa Centro.

Los uniformados le marcaron el alto al conductor y minutos después los monitristas del C2 localizaron la segunda unidad en el cruce de las calles Ocampo y su esquina con Morelos.

En el despliegue policíaco fueron detenidos y presentados ante el MP tres sujetos que iban a bordo de los dos autos, quienes fueron identificados como Cristian Eduardo, alias *El Johnson*, de 18 años; Adrián Aldair, de 21, e Israel Joseph, de 18.

Al realizarles una revisión preventiva, los policías les hallaron varios juegos de llaves de vehículos que se encontraban en el gabinete a resguardo del valet parking del hotel, dos mochilas de color negro y tres teléfonos celulares.



Fotos: Especial

Entre lo asegurado a los presuntos delincuentes se encontraron juegos de llaves para auto y celulares.



Los vehículos presuntamente habían sido dejados a resguardo a través del valet parking del hotel.



Recuperan 2 autos de lujo robados en exclusivo hotel

JOSÉ LUIS PÉREZ

Tres jóvenes fueron detenidos por personal policiaco de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, acusados del robo de por lo menos dos automóviles de alta gama, que permanecían resguardados en un hotel en la colonia Lomas de Santa Fe, alcaldía Cuajimalpa. Al momento de su detención les aseguraron más de quince llaves de diferentes vehículos.

Fue la misma SSC quien confirmó la triple detención luego del trabajo coordinado entre personal adscrito al Sector Yaqui y videoperadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, esto luego del reporte del robo de dos automóviles que se encontraban resguardados en el estacionamiento de un hotel, y que, en tiempo real, permanecían enfocadas a través de las cámaras del C2.

Uniformados se aproximaron al cruce de las calles Juárez y José María Castorena, de la colonia Cuajimalpa Centro, donde observaron un automóvil de color blanco que cumplía con las características mencionadas por los operadores del C2 Poniente, por lo que le marcaron el alto al conductor y se realizó su aseguramiento.

De manera simultánea, personal del C2 Poniente localizaron la segunda unidad reportada misma que era tripulada por dos sujetos. Alertados vía radiofrecuencia, personal policiaco se aproximó a las calles Ocampo y su esquina con Morelos, en la misma colonia, logrando el aseguramiento de dos jóvenes.

A los sujetos se les realizó una revisión preventiva apegada al protocolo de actuación policial, tras la cual les hallaron varios juegos de llaves de vehículos que se encontraban en el gabinete a resguardo del valet parking del hotel, dos mochilas de color negro, y tres teléfonos celulares, además que no comprobaron la legal propiedad de los automóviles.

Según información extraoficial, los jóvenes, dos de 18 y uno de 21 años de edad, aprovecharon un descuido del personal de valet parking de un exclusivo hotel de la zona de Santa Fe, logrando robar, prácticamente sin violencia, dos vehículos de alta gama. Los detenidos quedaron a disposición de MP junto con los vehículos y objetos recuperados.

CORTESÍA: SSC CDMX



Quedaron a disposición del MP



Los arrestan por robar dos autos de lujo

Tres sujetos acusados de haber robado dos automóviles de alta gama, que se encontraban en el estacionamiento de un hotel en la colonia Lomas de Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, fueron detenidos por policías capitalinos.



SE ROBARON 2 AUTOS DE LUJO EN HOTEL FIFI

● Cristian Ángeles, Aldair Hernández y Joseph "R" aprovecharon que el valet parking del hotel Marriot de Santa Fe se quedó dormido y entraron a robar un Audi A5, un Toyota y otros objetos de valor. Agentes de la SSC del Sector Yaqui los buscaron, detuvieron y recuperaron todo lo robado en el cruce de las calles Juárez y José María Castorena, de la colonia Cuajimalpa Centro.



LO ATRAPARON EN LA CUAUHTÉMOC

Baleó a mujer en Edomex y escapó a la CDMX

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO.- Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturó a un hombre en posesión de varias dosis de narcótico, en la colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, quien está relacionado con la agresión con disparos de arma de fuego en contra de una mujer, ocurrida en el Estado de México.

La agresión contra la fémina ocurrió en las avenidas De los Barrios e Indeco, en el fraccionamiento Los Reyes Iztacala, en el municipio de Tlalnepantla de Baz, donde el detenido le disparó a la mujer y la despojó de una camioneta color rojo, seguida abordó el automóvil y en compañía de otro vehículo color rojo, que funcionó de muro, escapó hacia la Ciudad de México.

Por lo anterior, los policías, en coordinación con los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte analizaron las cámaras de seguridad para identificar los automóviles; y los monitoristas del C2 Norte les informaron que en el cruce del Circuito Interior Melchor Ocampo y la avenida Parque Vía, de la colonia San Rafael, en la alcaldía Cuauhtémoc, ubicaron una unidad que coincidía con la camioneta reportada.

Rápidamente, los uniformados se desplazaron al punto, donde capturaron al sujeto, de 23 años, quien tenía en su poder una bolsa transparente con marihuana y 38 bolsitas con cocaína, además de dinero en efectivo.

La droga, el dinero y el vehículo asegurados, así como el detenido, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

BANDA



El detenido forma parte de un grupo delictivo dedicado al secuestro, homicidio, extorsión y robo de vehículos en ambas entidades federativas.



Se le cayó el cantón



Detienen a hombre que atropelló a una persona

El lesionado resultó con traumatismo craneoencefálico leve

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que sus oficiales detuvieron a un automovilista que presumiblemente atropelló a una persona en la alcaldía Tláhuac.

El incidente ocurrió en las calles San Rafael Atlixco y José Bernal, en la colonia El Triángulo.

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente recibieron el reporte del atropellamiento y enviaron a los oficiales al lugar para atender los hechos.

Al llegar, los policías encontraron a la víctima en la cinta asfáltica, quien relató que un vehículo color azul lo había impactado mientras cruzaba la calle.

Los uniformados solicitaron los servicios de emergencia y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes diagnosticaron al lesionado con traumatismo craneoencefálico leve y fractura de tibia y peroné. La víctima fue trasladada a un hospital para su atención médica definitiva.

Mientras tanto, el conductor del vehículo, de 28 años de edad, fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. ●



El conductor del vehículo, de 28 años, fue capturado.



Detienen a conductor

Por otra parte, en la misma demarcación, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron al conductor de un automóvil señalado como posible responsable de atropellar a una persona en la intersección de las calles San Rafael Atlixco y José Bernal, de la colonia El Triángulo.

Al llegar a la zona, los policías observaron a un hombre en la cinta asfáltica, quien mencionó que momentos antes, al cruzar la calle, un

vehículo color azul lo impactó, por lo que los uniformados solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas diagnosticaron al lesionado con traumatismo craneoencefálico leve, fractura de tibia y peroné, por lo que lo trasladaron a un hospital para su atención médica.



**BALEADO
POR 120
VAROS**

Una mujer que caminaba con su hijo en calles de la colonia Buenavista, en Iztapalapa, fue asaltada por un joven que le arrebató su monedero, pese a oponer resistencia. En el forcejeo entre el asaltante y Óscar, de 30 años e hijo de la mujer, éste recibió un balazo en la espalda. Policías detuvieron al ladrón cuyo botín eran 120 pesos y una credencial del INE.

A balazos, policía frustra un asalto en Iztapalapa

ABATEN A PRESUNTO LADRÓN

Uno de los hampones logra huir al ver que cómplice es recibido a tiros

JOSÉ LUIS PÉREZ

Con al menos seis disparos de arma de fuego, un elemento policiaco abatió a un presunto ladrón que irrumpió en una tienda de conveniencia, sin imaginar, que al interior se encontraba un oficial quien no dudó en dispararle al ver en riesgo su vida. Los hechos se registraron durante los primeros minutos de este domingo en inmediaciones de la alcaldía Iztapalapa.

La muerte de un sujeto en manos de un uniformado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue confirmada por la misma SSC, a través de un comunicado en el que detalló que el oficial ya fue entrevistado por personal de la Dirección General de Asuntos Internos en una investigación que continua en curso.

Fue minutos después de la medianoche del sábado que dos sujetos intentaron ingresar de manera violenta a una tienda de conveniencia ubicada en el cruce de las calles Halo y 5 de Mayo, perímetro de la colonia Valle de Luces, en Iztapalapa.

El intento de asalto quedó registrado por cámaras de seguridad del establecimiento, mismas que muestran como ambos sujetos rompen con un objeto los cristales de la puerta de acceso al establecimiento.

En medio del estruendo por los cristales rotos y en una reacción oportuna por parte del uniformado, que el uniformado se aproximó al área de recepción, y ya con

el arma empuñada, la apunta y dispara en contra del intruso que trata de retroceder, pero ya es demasiado tarde.

El impactante momento en que el uniformado balea al presunto ladrón fue registrado en video, y unas horas después del hecho, la grabación comenzó a circular en diferentes plataformas de redes sociales.

Es gracias a esta grabación que se pudo confirmar que el uniformado, adscrito al Sector Estrella de la SSC, salió del fondo del establecimiento y no llegó en auxilio como en un principio se especuló. Al ver al criminal de frente, el oficial disparó contra él en al menos seis ocasiones, mientras que disparó un tiro más hacia la calle al ver que un cómplice logró escapar.

De acuerdo a la SSC, su uniformado realizaba recorridos pie a tierra, además de la implementación del "Código Águila", mediante el cual los uniformados brindan seguridad a los establecimientos comerciales. "Los hechos sucedieron cuando el oficial ingresó a la tienda para realizar su recorrido habitual de entrevista ciudadana", detalló la SSC en un comunicado.





El hombre, de 34 años de edad, abatido en un asalto



SIGUE POLI EN MP POR MATAR A RATA

ROBERTO GARCÍA

CDMX.- El policía que abatió a un ladrón en una tienda Oxxo en la Colonia Valle de Luces, en Izta-palapa, continúa en el Ministerio Público en espera de que se defina su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana confirmó que el oficial continúa en la agencia del MP y en las próximas horas se determinará su situación legal.

En un vídeo difundido en redes sociales, se puede ver que el presunto ladrón rompe a patadas el vidrio en la parte de abajo de la puerta y atrás de él, fuera del negocio, su cómplice

aguardaba, presuntamente empuñaba un arma.

El elemento de la SSC, quien se encontraba vigilando dentro de la tienda de 24 horas, se aproximó a donde estaba el presunto ladrón y abrió fuego en varias ocasiones.

“Al sentir en peligro su vida y la de la trabajadora, el oficial accionó su arma de cargo. El efectivo se percató que una motocicleta color verde se alejó del lugar y, al ver que el probable responsable tenía manchas hemáticas en el cuerpo, solicitó los servicios de emergencia”, explicó la SSC a través de una tarjeta informativa.



■ En un video se muestra al sujeto que irrumpe y al agente que dispara en varias ocasiones.



POLICÍA SE DESPACHA A RATA EN ASALTO A TIENDA OXXO

● En el pecado llevó la penitencia el delincuente identificado como Daniel Martínez, pues al momento de romper el vidrio y meterse a robar en un Oxxo de Iztapalapa, fue enfrentado por un policía del Sector Estrella de la SSC, quien le dio muerte e hizo correr a su cómplice.



Y caen dos franeleros

SELENE VELASCO

Dos sujetos que presuntamente colocaban objetos para apartar lugares y cobrar por lugares de estacionamiento en la vía pública fueron detenidos en la Colonia Centro y llevados ante el Juzgado Cívico.

La Alcaldía Cuauhtémoc informó que su captura ocurrió en las calles Tolsá y Enrico Martínez, durante el Dispositivo Recuperación de Espacios Públicos.

“Las personas detenidas, identificadas como Raúl, de 22 años, y Salvador, de 35 años, fueron remitidas al Juzgado Cívico por contravenir la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en su Artículo 28, Fracción II, que esta-



CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

■ Raúl y Salvador fueron detenidos durante un operativo.

blece como infracción contra la seguridad ciudadana impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía y el espacio público, la libertad de tránsito o de acción de las personas”, indicó.

La demarcación afirmó que estos operativos serán permanentes para retirar más franeleros y liberar la vía.



Caen otros 2 franeleros en la Cuauhtémoc

EN UN NUEVO operativo en contra del apartado ilegal de lugares en la vía pública, personal de la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Alessandra Rojo de la Vega, detuvo a dos franeleros en la colonia Centro. De acuerdo con la alcaldesa, del 1 al 24 de enero las autoridades aprehendieron a 106 "viene, viene".

Montadeudas no se rinden y esquivan operativos

Aunque las autoridades de la CDMX trabajan en la desarticulación de las aplicaciones de préstamos fáciles, siguen operando bajo los mismos esquemas. En enero hubo 684 reportes.

Pese a medidas, siguen activos los montadeudas

En lo que va de este año hay 684 denuncias ante el Consejo Ciudadano; las redes criminales se adaptan constantemente: experta

KEVIN RUIZ

A pesar de los esfuerzos de las autoridades capitalinas por desarticular la operación de aplicaciones de montadeudas, estas continúan operando bajo los mismos esquemas de cobranza ilegítima, amenazas, extorsiones y acoso.

Informes señalan que el *modus operandi* no se ha modificado desde que comenzaron a aparecer denuncias por el uso de aplicaciones de préstamo fácil.

Sin embargo, los contextos de desigualdad económica en las familias también fungen como un factor para que las mismas continúen sus operaciones fachada, según información del Consejo Ciudadano, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y especialistas en temas de seguridad.

Tan sólo en enero de 2025 se han registrado 684 reportes. Sin embargo, de 2021 a la fecha suman 33 mil

882 reportes a las líneas de apoyo que tiene el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, siendo los años de 2022 y 2024 en los que se observaron mayores reportes.

Actualmente, 171 aplicaciones de montadeudas están activas en Google; 38 en APK (Android Application Package, por sus siglas en inglés) y 36 en ambas plataformas; además se encontraron 397 que tienen página web.

De 2021 a diciembre de 2024 se identificaron mil 73 apps reportadas, se han dado de baja 672 links y 384 no se han encontrado en ninguna plataforma, lo que representa 35.8% del total de aplicaciones, según los datos del Consejo Ciudadano.

La secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano, Clara Luz Álvarez, explicó en entrevista con EL UNIVERSAL que los reportes que han registrado en lo que va del año no

dejan ver un foco rojo en la operación de estas aplicaciones.

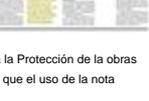
Sin embargo, dijo que sigue siendo un "calvario", pues no sólo se comete el delito de cobranza ilegítima, sino que deriva en extorsiones,

"porque estas aplicaciones a la hora que introducen los datos muchas veces se acepta el acceso a los datos en el celular".

"Ahorita no nos refleja un incremento sustancial, como sí lo hubo, si comparamos 2023 y 2024, años en los que los reportes aumentaron 41%. En este momento no podemos adelantar que veamos un crecimiento inusual, lo que sí es que la ciudadanía debe estar atenta porque estas aplicaciones de montadeudas están muy actuales", detalló.

Álvarez refirió que puede haber nuevas aplicaciones, pues "surgen

UNIVERSAL
binbaum logra
juza con Trump



en cualquier momento”,

Y es que las autoridades tienen registros de que las aplicaciones montadeudas desaparecen un momento, y después prosiguen sus operaciones con otros nombres.

Modus operandi

Los esquemas de cobranza ilegítima no se han modificado, pues las aplicaciones siguen ofreciendo préstamos fáciles, sin documentos, intermediarios y presuntamente con pagos accesibles.

Hacen llegar contratos vía celular, y en determinados procesos, solicitan que el peticionario del préstamo dé acceso a contactos, a quienes acosan, amenazan y extorsionan cuando no se realizan los pagos.

Este *modus operandi* no sólo quedó establecido en carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) e informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sino también con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que desarrolló un informe con denuncias del año 2022.

Según este documento, en aquel año se hallaron 24 empresas y cinco personas físicas que operaban diferentes apps de préstamo fácil.

Refieren que el 19 de agosto de 2022 la FGJ solicitó a la UIF incluir en la lista de personas bloqueadas a 29 individuos que formaban parte de esta red de empresas que operaban dichas aplicaciones.

La Unidad de Inteligencia Financiera señala que los montadeudas se ostentan como entidades financieras sin contar con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, no están registrados en el Sistema de Registros de Prestadores de Servicios Financieros o en el Padrón de Entidades Supervisadas y Buscador de Entidades Autorizadas para Captar.

En el ejemplo que detalla el documento, en el que se analizaron 11 mil 594 denuncias de 2022, las empresas realizaban movimientos millonarios constantes vía SPEI.

Además, funcionan como empresas fachada y los movimientos financieros detectados en aquellos años tenían destino en China, Hong Kong, Costa Rica y Estados Unidos.

Razones

Para la especialista en materia de seguridad de El Colegio de México, Carolina Jasso, influyen varios factores en la operación de los montadeudas en la capital del país; por un lado, hay una mayor visibilidad en las campañas de denuncia, por lo que hay más personas que reportan estos casos.

“Hay una adaptación constante en las redes criminales que han demostrado operar con una alta capacidad y flexibilidad tecnológica para quebrantar los filtros de seguridad que uno puede utilizar para ciertas aplicaciones móviles, como los propios sistemas operativos de los teléfonos”, explicó.

Otro factor, expresó, es que las apps cambian de razón social (fachada), a pesar de que las autoridades han realizado detenciones, lo que permite que las plataformas aparezcan rápidamente en el mercado.

No sólo eso, muchas redes criminales de la aplicación montadeudas son transnacionales, lo que sigue dificultando que las autoridades locales terminen con su actividad en la capital.

Carolina Jasso refirió que se deben tomar en cuenta los contextos económicos de las familias, que orillan a que vean en las aplicaciones de préstamo rápido una forma de solventar sus deudas. ●

CLARA LUZ ÁLVAREZ

Secretaria ejecutiva Consejo Ciudadano

“En el ciberespacio no solamente estamos hablando de delincuentes que pueden estar en México, podemos caer ante delincuentes que pueden estar situados en otros países”

CAROLINA JASSO

Especialista en materia de seguridad

“Hay una adaptación constante en las redes criminales que han demostrado operar con una alta capacidad y flexibilidad tecnológica para quebrantar los filtros de seguridad”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los montadeudas quebrantan los filtros de seguridad que uno puede utilizar para ciertas aplicaciones móviles, dijo experta.



DIANA SÁNCHEZ BARRIOS, NUEVA DIPUTADA

La también líder de comerciantes se integró a las labores legislativas del Congreso de la Ciudad de México, donde adelantó que impulsará una agenda en pro del comercio en vía pública

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Diana Sánchez Barrios, activista trans y líder de comerciantes, tomó protesta como diputada local de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, en suplencia de su hermana, Silvia Sánchez Barrios, en el segundo periodo de sesiones del primer año de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México (CDMX).

Tras la toma de protesta, el Grupo Parlamentario de Morena felicitó a la diputada Sánchez Barrios por su nuevo encargo y “por el ánimo de trabajar por y para la población más vulnerable de la capital del país”.

Cabe mencionar que Diana Sánchez Barrios asumió como diputada después de sufrir un atentado con armas de fuego el 17 de octubre del 2024, del cual sobrevivió pese a las heridas de bala que la tuvieron hospitalizada durante varias semanas.

El ataque en contra de la hoy diputada tuvo lugar en la calle de Motolinía del Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc, cuando la también líder comerciante y dos acompañantes fueron interceptados por sicarios que viajaban en motocicleta.

Posteriormente, el 5 de noviembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX informó que dos hombres y una mujer presuntamente vinculados al ataque contra Sánchez Barrios fueron detenidos en el Estado de México.

Fue el pasado 31 de enero cuando la fundadora de la organización Pro Diana A. C. reapareció ante la opinión pública en un encuentro que sostuvieron diputados locales de Morena, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo con la titular de la Secretaría de Ges-

ción Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, con miras al segundo periodo de sesiones de la actual Legislatura de la CDMX.

Sánchez Barrios es hija de Alejandra Barrios Richard, líder histórica de los vendedores en vía pública en el país, y durante su trayectoria política ya ha ocupado un curul a nivel local, en 2014

impulsó en la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México la rectificación de actas de nacimiento para personas transgénero.

Asimismo, la nueva coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el Congreso local, aliada al partido guinda, adelantó que será el próximo miércoles cuando ofrezca una conferencia de prensa para dar más detalles de su plan de trabajo para el periodo de sesiones que recién comienza.

No obstante, la diputada local refirió que dará continuidad al trabajo legislativo de su hermana Silvia Sánchez Barrios, sobre todo, en materia del comercio en vía pública.

Diana Sánchez Barrios ya fungió como diputada local, en 2014 impulsó la rectificación de actas de nacimiento para personas trans en la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México





Pasa a poder del gobierno predio donde se demostró ilícito de trata de personas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó una diligencia de lanzamiento en cumplimiento de una sentencia judicial que declaró la extinción de dominio de un inmueble ubicado en la colonia Peñón de los Baños, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Detalló que el predio se acreditó como sitio donde se cometían delitos de trata de personas, por lo que quedó bajo propiedad del Gobierno de la Ciudad de México.

Apuntó que mediante un juicio de extinción de dominio, el Ministerio Público presentó pruebas que permitieron demostrar el uso ilícito del inmueble, por lo que un juez determinó la pérdida de los derechos de propiedad a favor de las autoridades capitalinas.

En la ejecución de la orden participaron elementos de la Policía de Investigación, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Comisión de Derechos Humanos local, el Instituto para el Envejecimiento Digno y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Por otra parte, ayer ocurrió un incendio en una bodega donde se almacenaban autos y neumáticos en la alcaldía Tláhuac, sin que se reportaran personas lesionadas.

El siniestro se reportó poco después de las 6 de la mañana de ayer, y provocó la evacuación de unas 30 personas. Los bomberos controlaron el incendio y evitaron que se propagara a viviendas cercanas.

Detienen a conductor

Por otra parte, en la misma demarcación, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron al conductor de un automóvil señalado como posible responsable de atropellar a una persona en la intersección de las calles San Rafael Atlixco y José Bernal, de la colonia El Triángulo.

Al llegar a la zona, los policías observaron a un hombre en la cinta asfáltica, quien mencionó que momentos antes, al cruzar la calle, un

vehículo color azul lo impactó, por lo que los uniformados solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas diagnosticaron al lesionado con traumatismo craneoencefálico leve, fractura de tibia y peroné, por lo que lo trasladaron a un hospital para su atención médica.



MI CIUDAD / 2

Violencia, un mal difícil de erradicar en la capital del país



IZTACALCO Y TLALPAN VAN A LA BAJA

El 52.1% de capitalinos les teme a sus colonias

⊕ Las calles de la alcaldía Cuauhtémoc, las que más puntos de peligro tienen

REDACCIÓN
@DDMexico

Así casi cuatro meses de la nueva gestión en la Ciudad de México –empezó el 5 de octubre pasado–, la percepción de inseguridad sigue por arriba de la mitad, puesto que un 52.1 por ciento teme a andar en las calles de su localidad, así lo reveló la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con esta cifra queda en evidencia que los habitantes de la capital del país perciben la delincuencia y violencia como uno de los cánceres que más afectan su cotidianidad. Aunque el impacto no es uniforme en toda la metrópoli, puesto que hay zonas consideradas como rojas y otras donde la población se siente protegida.

Según el estudio de la ENSU, las alcaldías Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac, en ese orden, registran reducciones en la percepción social de inseguridad, al tener 20.8, 20.6, 17.3 y 15.6 puntos porcentuales, respectivamente.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resalta que, a nivel nacional, la percep-

ción de inseguridad ubica a la Ciudad de México en 58.6 por ciento; lo cual se traduce en 6.1 puntos por debajo del promedio nacional en este apartado.

Y es que con base en la cuenta de TikTok @alfonso_arteaga, son al menos 20 colonias las que pueden agruparse en el nada decoroso top de lugares sumamente riesgosos, puesto que en esos sitios los delitos más recurrentes son los robos, fraudes, violencia familiar, narcomenudeo, entre otros.

NUEVAS CÁMARAS DEL C5

Mientras que el martes pasado, Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, dio a conocer un nuevo plan de seguridad, el cual contempla ampliar la cobertura actual del sistema de cámaras de videovigilancia para que haya un total de 150 mil equipos instalados en toda la urbe; este proyecto considera 20 mil 938 nuevos sitios de instalación.

Detalló que se requieren 66 mil 600 nuevas cámaras, de las cuales, 41 mil 876 estarán en los tótems y 24 mil 724 en 6 mil 181 postes de 9 metros adicionales a los

que existen actualmente.

Y es que el servidor público prometió que con esto seguirán combatiendo la inseguridad y así garantizar la paz de la población.



⊕ LAS LOCALIDADES MÁS PELIGROSAS

Según expertos estas son:

- » Anáhuac, en Miguel Hidalgo
- » Buenavista, en Cuauhtémoc
- » Campestre Churubusco, en Coyoacán
- » Cuauhtémoc, en Cuauhtémoc
- » Jardín Balbuena, Venustiano Carranza
- » Moctezuma, Venustiano Carranza
- » Morelos, en la Cuauhtémoc
- » Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez
- » Obrera, alcaldía Cuauhtémoc
- » Peñón de los Baños, alcaldía Iztapalapa
- » Residenciales Zacatenco, en la alcaldía Gustavo A. Madero
- » Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc
- » Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc
- » San Miguel, ubicada en la alcaldía Iztapalapa
- » Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc
- » Tabacalera, localizada en la alcaldía Cuauhtémoc
- » Xaltocan, alcaldía Xochimilco



⊕ La inseguridad y la violencia son parte del día a día en la entidad.

⊕ LOS FOCOS ROJOS PARA EL GOBIERNO

Guerrero Chiprés manifestó que las 10 colonias con la mayor incidencia delictiva son:

- » Agrícola Oriental: alcaldía Iztacalco
- » Agrícola Pantitlán: alcaldía Iztacalco
- » Doctores: alcaldía Cuauhtémoc
- » Guerrero: alcaldía Cuauhtémoc
- » Moctezuma 2da sección: Venustiano Carranza
- » Morelos: alcaldía Cuauhtémoc
- » Obrera: alcaldía Cuauhtémoc
- » Pedregal de Santo Domingo: alcaldía Coyoacán
- » Roma Norte: alcaldía Cuauhtémoc
- » Santa María Aztahuacan: alcaldía Iztapalapa



MENOS FALTAS CÍVICAS

Los capitalinos cada día son más respetuosos

Cada año en la Ciudad de México hay menos personas remitidas ante un juez por cometer una falta cívica, aquella que rompe con la sana convivencia, como no respetar los límites de ruido o tirar basura en la calle. **Pág. 18**

CHILANGOS RUIDOSOS O COCHINOS

FALTAS CÍVICAS VAN A LA BAJA EN CDMX



¿QUÉ SON LAS FALTAS CÍVICAS?

Son violaciones a las reglas mínimas de comportamiento cívico y de sana convivencia que pueden atentar contra la dignidad, la tranquilidad, la seguridad ciudadana y el entorno

¿CUÁLES SON LAS SANCIONES?



AMONESTACIÓN
Advertencia pública o privada que hace el juez cívico a una persona que no tiene antecedentes de mal comportamiento.



MULTA
Cantidad de dinero que el infractor debe pagar, según lo establecido en la Ley de Cultura Cívica.



ARRESTO
Privación de la libertad por hasta 36 horas.



TRABAJO COMUNITARIO
Acciones a favor de la comunidad como limpieza, pintura y poda de espacios públicos.

¿CÓMO Y EN DÓNDE QUEJARSE?



1 Puedes pedir asesoría a la Dirección de Justicia Cívica local mediante el **WhatsApp 5546063726**; la dependencia propondrá resolver el problema con un acuerdo.



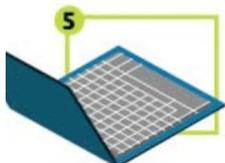
2 El personal te visitará o puedes acudir a las oficinas de Xocoongo **131 primer piso, colonia Tránsito, entre 09:00 y 18:00 horas.**



3 Le enviarán una invitación al infractor con fecha de audiencia para mediar el problema.



4 Si tu caso no se resuelve en audiencia, pasa al juzgado cívico.



5 Otro medio para presentar una queja es el portal **https://quejaciudadana.cdmx.gob.mx/** Tendrás que incluir tu nombre y el del infractor.



6 La falta pasa directo al juzgado cívico cuando un policía la catcha en flagrancia.

Fuente: Ley de Cultura Cívica y Consejería Jurídica de la CdMx

Gráfico: Daniel Rey





Cuajimalpa apuesta por la seguridad

PATRICIA RAMÍREZ

La alcaldía Cuajimalpa no ha escatimado recursos y le ha apostado a la seguridad pública como un eje central de su plan de gobierno, aseguró el alcalde Carlos Orvañanos.

Explicó que la demarcación ofrece seguridad, protección y espacios públicos dignos para recibir a visitantes de otras ciudades que buscan tranquilidad, momentos en familia e invertir para generar empleos.

“Estamos trabajando mucho en rehabilitar parques, mejorar vialidades, que haya luz en todas las calles, que los negocios estén abiertos y seguros, además de áreas comerciales que den confianza”, precisó.

Agregó que Cuajimalpa tiene atractivos para que familias de otras alcaldías u otras ciudades del país, vengan y disfruten tanto de nuestra riqueza ambiental como de lugares para comer y estar en familia.

“Y del mismo modo estamos fomentando la denuncia, no queremos que aquí, los delitos se queden impunes, queremos que haya confianza en las instituciones que imparten justicia”, insistió.

CORTESÍA @CARLOSORVANANOS



Carlos Orvañanos refuerza vigilancia.





Las momias de Tlatelolco

Y de golpe, están por cumplirse 40 años de la peor tragedia en la historia moderna de la ciudad de México: el terremoto de 1985. No tenía esto en la cabeza cuando caminamos, la otra noche, con las cámaras de *El Foco* por los alrededores del sitio donde alguna vez estuvo el Edificio Nuevo León.

Pero no hay forma de pasar por ahí sin que las imágenes atroces del colapso de aquella construcción de 15 pisos atravesen, temblando, las décadas y los años.

Luego de un sismo intenso ocurrido en 1979, el Edificio Nuevo León se inclinó: había sido construido sobre el fango del lago seco de Texcoco. Lo desalojaron durante varios meses y poco más tarde se anunció que se hallaba completamente rehabilitado.

Sus habitantes regresaron al lugar en donde perderían seis años más tarde la vida, la mañana del fatal 19 de septiembre.

Ese día, en poco más de un minuto, dos secciones del Nuevo León (192 departamentos) se volvieron la tumba de cientos de personas. La única sección que quedó en pie fue dinamitada y no es exagerado decir que todo México vio aquello en televisión.

Se transmitió el programa *El Foco* y un televidente me escribió para contarme algo que había ocurrido en el Nuevo León diez años antes del terremoto, en enero de 1975. El correo que llegó a mi buzón tenía un título misterioso: "Las momias de Tlatelolco". Creí que contendría algo relacionado con el arqueólogo Francisco González Rul, que exploró los templos del antiguo Tlatelolco.

No era así. Se trataba de otras momias. Sucede que el 10 de enero de aquel año, un plomero fue

llamado a uno de los departamentos del Nuevo León para instalar un lavabo. Al horadar la pared encontró un respiradero tapado por montañas de basura que los desaliñados habitantes del edificio solían arrojar, no al cesto correspondiente, sino por las ventilas del baño. Entre esos montes de basura estaba el cuerpo momificado de un hombre joven.

La primera hipótesis fue que se trataba de uno de los estudiantes que el 2 de octubre de 1968 logró escapar de las balas con que el Ejército de Díaz Ordaz barrió la Plaza de las Tres Culturas y se había escondido en el ducto de ventilación del edificio.

La momia tenía un fuerte golpe en la base del cráneo y un par de credenciales a nombre de Eliseo Guadalupe Sergio Gutiérrez Aragón, un muchacho de 19 años que había sido empleado de la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y que estaba reportado como desaparecido desde el 19 de diciembre de 1967.

En plena temporada decembrina, Eliseo se había ido a celebrar a un bar de la calle de Allende con el pagador José Luis Ortega. Decidieron seguirla en un departamento de Santa María la Redonda. Comenzaron a discutir porque la quincena de Eliseo había llegado incompleta. Cuando arribó al departamento otro compañero de trabajo, Héctor Cárdenas Mendoza, Eliseo ya estaba muerto.

Dejaron el cuerpo ahí durante un par de días, porque no sabían cómo deshacerse de él. Finalmente pidieron la ayuda de un conocido que trabajaba como cartero, Daniel González, quien metió el cuerpo de Eliseo en el saco de la correspondencia. Héctor Cár-

denas vivía en el Nuevo León y pensó que el ducto de la ventilación era un buen sitio para arrojar el cuerpo.

Cuando la policía armó la historia, el pagador Ortega acababa de morir. Los investigadores, sin embargo, dieron con Héctor Cárdenas y con su amigo el cartero. A ambos los extorsionaron y luego dejaron en libertad, bajo el alegato de que el delito había prescrito.

Supongo que el Nuevo León era un verdadero basurero. A unos días de que apareciera el cuerpo de Eliseo, un empleado de limpieza fue enviado a asear el sótano. Y ahí estaba la momia de otro personaje que había desaparecido en febrero de 1972: Galo Fabio Valdivieso, un profesor alcohólico que, sin que jamás se entendiera por qué, terminó la parranda en aquel sitio y murió debido a una congestión alcohólica. ¿Habrán tenido algo que ver el pagador Ortega y su amigo Héctor Cárdenas?

Ya no lo sabremos. El 19 de septiembre de 1985, a las 7:19, el Edificio Nuevo León se llevó para siempre sus misterios. ●



Al horadar la pared encontró, entre montes de basura, el cuerpo momificado de un hombre joven.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC